

★ **Argumento a favor de la Propuesta 45** ★

45

*La Propuesta 45 Detendrá las Alzas Excesivas de los Precios de Seguros de Salud*  
Las primas de los seguros de salud han aumentado 185% desde 2002, lo cual equivale a cinco veces la tasa de inflación.

Incluso cuando se descubre que el aumento de las primas no es razonable, ¡nadie en California tiene el poder de detenerlo!

Es por eso que recientemente los Californianos enfrentaron un alza de precios de \$250 millones que los entes reguladores del estado consideraron "irrazonable" pero que no se podía detener.

La Propuesta 45 requiere que las compañías de seguros abran sus libros y justifiquen públicamente las alzas de precios, so pena de perjurio, antes de aumentar las primas a 5.8 millones de consumidores individuales y propietarios de pequeñas empresas.

La Propuesta 45:

- Exigirá la divulgación al sacar a la luz pública los documentos presentados por las aseguradoras para justificar los aumentos de precio.
- Promoverá la transparencia al permitir audiencias públicas y el derecho a cuestionar los aumentos injustificados de las primas.
- Creará responsabilidad al otorgarle al comisionado de seguros la autoridad de rechazar los aumentos excesivos de precios y ordenar los reembolsos.

La Propuesta 45 protege a los pacientes de la usura de las compañías de seguros. Los seguros inasequibles provocan cuentas médicas pendientes, que son la causa principal de la bancarrota personal. Casi el 40% de los Estadounidenses dejan de ir al doctor o a los cuidados recomendados debido al costo.

La Propuesta 45 detendrá la especulación de precios de las compañías de seguros y disminuirá las primas de los seguros de salud.

¿Cómo lo sabemos?

*La Propuesta 45 incluye las protecciones de otra iniciativa aprobada por parte del electorado que les ha ahorrado miles de millones a los consumidores*

Desde 1988, se les ha exigido a las compañías de seguros de automóviles y del hogar de California que justifiquen las alzas de los precios y que obtengan permisos para aumentar las primas.

Desde que los electores promulgaron estas protecciones de seguro (Propuesta 103), California es el único estado en la nación en el que los precios de los seguros de automóviles disminuyeron en ¡dos décadas! La Federación de Consumidores de Estados Unidos reportó en noviembre

de 2013 que las regulaciones de precios de los seguros de automóviles en California les han ahorrado a los consumidores \$102 mil millones al prevenir los aumentos excesivos de los precios. La Propuesta 45 aplica estas reglas a las aseguradoras.

Un actuario nacionalmente reconocido, que ha revisado los precios de los seguros de salud en otros estados, y Consumer Watchdog calculan que la Propuesta 45 podría ahorrarles a los Californianos \$200 millones o más al año.

*La Propuesta 45 es aún más Necesaria ahora que se Requiere que todos tengan un Seguro de Salud*

La ley federal de cuidados de la salud no da a los reguladores el poder de detener las alzas excesivas de los precios.

Según la junta editorial de *Los Angeles Times*: "A partir de 2014, la ley de reforma de cuidados de la salud requerirá que todos los Estadounidenses adultos obtengan una cobertura de salud. Los entes reguladores deberían tener el poder de detener la especulación de las aseguradoras en el mercado cautivo".

Según la editorial de *San Jose Mercury News*: "California debería unirse a la mayoría de estados de la nación, 36 de 50, que tienen la autoridad de controlar las alzas de precios de los seguros de salud".

Las grandes compañías de seguros de California ya han aportado \$25.4 millones para detener la Propuesta 45. Bloquearon la legislación de mayor transparencia y responsabilidad como la Propuesta 45 por una década. Quieren seguir cobrándoles tanto como quieran. No se dejen engañar.

La Propuesta 45 disminuirá los costos del cuidado de la salud al prevenir que las compañías de seguros inflen los precios y trasladen los costos irrazonables a los consumidores.

Únase a nosotros para apoyar la Propuesta 45 y ahorrar dinero en seguros de salud. Conozca más en: [www.yeson45.org](http://www.yeson45.org).

Gracias.

**Deborah Burger**, Presidente

Asociación de Enfermeros de California

**Jamie Court**, Presidente

Consumer Watchdog

**Dolores Huerta**, Líder de los Derechos Civiles

★ **Refutación al Argumento a Favor de la Propuesta 45** ★

La Prop. 45 no se trata de controlar de los precios de los seguros de salud, ya que California acaba de lanzar este año una nueva comisión independiente que es responsable de controlar los precios de los seguros de salud y expandir la cobertura.

Por el contrario, la Propuesta 45 en realidad se trata de quiénes tienen el poder sobre los cuidados de la salud: la comisión independiente o un político que puede tomar contribuciones de campaña de los intereses especiales como las compañías de seguros y los abogados litigantes.

*La Prop. 45 debilita la nueva comisión independiente de California*

La comisión independiente trabaja para controlar los costos al proveer lo que *Los Angeles Times* describe como "buenas noticias sobre los costos de la salud".

Pero los intereses especiales que respaldan la Propuesta 45 tienen una agenda diferente: OTORGAR UN ENORME PODER a un único político de Sacramento sobre los precios y beneficios de los seguros de salud.

Esta toma de poder sabotearía a la comisión independiente con conflictos burocráticos, largas demoras y mayores costos para los consumidores, otorgándoles a los intereses especiales poderosos más influencia sobre los cuidados de la salud.

*La Prop. 45 es otra iniciativa con fallas, costosa y engañosa*

- Bajo la Propuesta 45, UN ÚNICO POLÍTICO PODRÍA CONTROLAR LOS BENEFICIOS Y LAS OPCIONES DE

TRATAMIENTO que cubre nuestro seguro. No deberíamos exponer las decisiones acerca de los tratamientos a la agenda política de un político.

- Aumenta los costos administrativos del estado DECENAS DE MILLONES CADA AÑO para financiar la burocracia cara y duplicada y resolver los asuntos legales provocados por los patrocinadores que no pudieron cumplir con la iniciativa para 2012, según lo previsto.
- INTERESES OCULTOS—NUEVAS DEMANDAS COSTOSAS. Los patrocinadores obtuvieron \$11 millones de los honorarios de abogados bajo la última propuesta que patrocinaron; ahora regresaron para hacer más dinero con las nuevas demandas costosas de los cuidados de la salud que permite la Propuesta 45.
- Exonera a las grandes corporaciones.

Únase a los doctores, enfermeros, pacientes, clínicas y pequeñas empresas: VOTE NO por la Propuesta 45.

**Gail Nickerson**, Presidente

California Association of Rural Health Clinics

**Robert A. Moss, MD**, Presidente

Medical Oncology Association of Southern California

**Kim Stone**, Presidente

Asociación de Justicia Civil de California

★ Argumento en Contra de la Propuesta 45 ★

Todos queremos mejorar nuestro sistema de cuidados de la salud, pero la Propuesta 45 no es la reforma que necesitamos.

Por el contrario, la Propuesta 45 es una iniciativa con fallas, costosa y engañosa redactada para beneficiar a sus patrocinadores y promotores de intereses especiales, mientras que los pacientes, consumidores y contribuyentes enfrentan precios más elevados, una burocracia más cara y barreras nuevas en el cuidado de la salud.

La Prop. 45 *empeora* las cosas, no las mejora. Por esta razón, los doctores, enfermeros, pacientes, clínicas, hospitales, contribuyentes y pequeñas empresas de California se oponen a la Propuesta 45.

**OTORGA MUCHO PODER A UN SOLO POLÍTICO**—Sección propuesta 1861.17(g)(2)

La Prop. 45 otorga control excesivo sobre la cobertura de los seguros de salud a un político electo, el comisionado de seguros, quien puede tomar contribuciones de campaña de los abogados litigantes, las compañías de seguros y otros intereses especiales poderosos.

Bajo la Propuesta 45, este político podría **CONTROLAR LOS BENEFICIOS Y LAS OPCIONES DE TRATAMIENTO QUE CUBRE SU SEGURO**—sin prácticamente ningún cheque y saldo que garantice que las decisiones se toman para beneficiar a los pacientes y consumidores en lugar de los intereses especiales en Sacramento.

"La Prop. 45 otorga mucho poder a un solo político sobre el cuidado de la salud. Las decisiones sobre los tratamientos deberían tomarlas los doctores y pacientes, no alguien con una agenda política", Dr. Jeanne Conry, Gineco-Obstetra, último Presidente, American College of Obstetrics and Gynecology, Distrito IX

**CREA UNA BUROCRACIA MÁS CARA Y DUPLICADA**—Sección Propuesta 1861.17(e)

La Prop. 45 crea una burocracia estatal aún más costosa, duplicando dos burocracias más que supervisan los precios de los seguros de salud, lo cual ocasiona confusión con otras regulaciones y agrega más trámites burocráticos al sistema de cuidados de la salud.

El cargo de Analista Legislativo no partidista prevé que la iniciativa de ley podría **AUMENTAR LOS COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DECENAS DE MILLONES DE DÓLARES POR AÑO**, costos que al final pagan los consumidores.

No deberíamos crear una nueva burocracia estatal, cara y duplicada cuando no podemos financiar adecuadamente nuestras escuelas, nuestros programas de cuidados de la salud y demás prioridades.

**CALIFORNIA YA TIENE UNA NUEVA COMISIÓN DE CUIDADOS DE LA SALUD INDEPENDIENTE**

California acaba de establecer una nueva comisión independiente responsable de negociar los precios del plan de salud en nombre de los consumidores y de rechazar los planes de salud si son muy costosos.

Esta comisión independiente trabaja satisfactoriamente para controlar los costos y expandir la cobertura. No deberíamos permitir que un político que puede tomar contribuciones de campaña de los intereses especiales interfiera en el trabajo de la comisión.

**EXONERA A GRANDES CORPORACIONES**—Sección Propuesta 1861.17(g)(3)

45 exonera a las grandes corporaciones, incluso al imponer cargas sobre las pequeñas empresas con nuevas regulaciones y burocracia cara. Si vamos a reformar los cuidados de la salud, debería aplicar a todos y no sólo a las pequeñas empresas y a las personas.

**LA LETRA PEQUEÑA ESCONDE LAS DEMANDAS TEMERARIAS**—Sección propuesta 1861.17(a)

Los patrocinadores de la Propuesta 45 son abogados que obtuvieron millones al aprovecharse ilícitamente de las impugnaciones legales provenientes de la última propuesta que patrocinaron, de acuerdo con *San Diego Union-Tribune*. Han escondido la misma disposición en la Propuesta 45, la cual les permite cobrar hasta \$675/hora y hacer más millones de las demandas costosas relacionadas con el cuidado de la salud.

Mientras los patrocinadores se enriquecen, los consumidores pagan. Nuestro sistema de cuidados de la salud es muy complejo para hacer grandes cambios a través de una propuesta fomentada por un interés especial. Si vamos a hacer cambios, los pacientes, doctores y hospitales deberían formar parte de la solución.

Vote NO por la Prop. 45.

[www.StopHigherCosts.org](http://www.StopHigherCosts.org)

**Monica Weisbrich, R.N.**, Presidente  
American Nurses Association of California

**Dr. José Arévalo, M.D.**, Presidente  
Latino Physicians of California

**Allan Zaremborg**, Presidente  
Cámara de Comercio de California

★ Refutación al Argumento en Contra de la Propuesta 45 ★

La industria de seguros de salud está cobrando de más a los Californianos. La Prop. 45 protegerá a los consumidores y ayudará a detener la especulación de precios de la industria de seguros. Ésta aplica al seguro de salud las protecciones existentes de los seguros de automóviles de California, las cuales les han ahorrado a los consumidores miles de millones.

*Cinco compañías de seguros que controlan el 88% del mercado de seguros de California han recaudado \$25,300,000 en contra de la Prop. 45:* Blue Cross y las compañías matrices Wellpoint, Kaiser, Blue Shield, Health Net y United Healthcare. Quieren seguir cobrándoles lo más que puedan sin responsabilidad, transparencia ni divulgaciones.

¿Cuándo las compañías de seguros han gastado \$25 millones para ahorrarles a ustedes dinero en los seguros de salud o para mejorar los cuidados de la salud?

Aquí están los hechos:

- La Prop. 45 no limitará sus beneficios o las opciones de tratamiento, sólo lo que pagará por el seguro de salud. Por esta razón, la Asociación de Enfermeros de California, que representa 85,000 enfermeros registrados, apoya la Propuesta 45.
- No existe una comisión en California, ni federal, que tenga el poder

de detener los precios irrazonables de los seguros de salud. Es por esto que la Propuesta 45 autoriza a nuestro comisionado de seguros elegido a rechazar las alzas excesivas de los precios. Ningún comisionado de seguros ha aceptado contribuciones de campaña de las compañías de seguros desde 2000. ¿Y se preguntan por qué las aseguradoras están preocupadas!

- La Prop. 45 no creará una nueva burocracia. Ésta les exige a las compañías de seguros que paguen por su implementación y obedezcan las mismas reglas, de la Prop. 103 aprobada por los electores, que aplican a otras compañías de seguros. Las compañías de seguros les temen a estas reglas y a las objeciones de los consumidores en cuanto a precios excesivos que han anulado miles de millones en cargos excesivos por parte de las aseguradoras de automóviles, hogares y empresas. [www.yeson45.org](http://www.yeson45.org)

**Dr. Paul Song**, Copresidente  
Campaign For A Healthy California

**Henry L. "Hank" Lacayo**, Presidente de estado  
Congreso de Personas Mayores de California

**Harvey Rosenfield**, autor de la Propuesta de reforma 103 de seguros de 1988